



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL CÚCUTA
SALA ESPECIALIZADA CIVIL – FAMILIA**

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DE LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ, MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE INICIA EL TRAMITE DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR MARLON ANTONIO FERNANDEZ NUMA, QUIEN DICE ACTUAR EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE **JAIRO FERNANDEZ ANGEL**, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA, CON EL RAD. NO. **11001020300020230240900**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES O TERCEROS INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, Y A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DIVISORIO CON RADICADO 54001315300720210030100 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA SALA CIVIL FAMILIA EL 22 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 22 DE JUNIO DE 2023 A LAS 6:00 PM

ATENTAMENTE,

LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO SALA CIVIL FAMILIA